



Firmado Digitalmente por
MARTINEZ PANDURO
Giancarlo FAU
20131370645 hard
Fecha: 21/02/2024
14:21:56 COT
Motivo: Doy V° B°



Resolución Ministerial



Lima, 01 de marzo del 2024

No. 084-2024-EF/49

CONSIDERANDO:

Que, con Resolución Ministerial N° 281-2023-EF/43, se designó al señor Augusto Noel Mendoza Calderón en el puesto de Asesor del Despacho Viceministerial de Economía I del Ministerio de Economía y Finanzas;

Que, el señor Augusto Noel Mendoza Calderón ha presentado su renuncia al referido puesto, por lo que resulta pertinente aceptarla;

De conformidad con lo dispuesto en la Ley N° 29158, Ley Orgánica del Poder Ejecutivo; en la Ley N° 27594, Ley que regula la participación del Poder Ejecutivo en el nombramiento y designación de funcionarios públicos; y, en el Texto Integrado actualizado del Reglamento de Organización y Funciones del Ministerio de Economía y Finanzas, aprobado mediante Resolución Ministerial N° 331-2023-EF/41;

SE RESUELVE:

Artículo Único. Aceptar la renuncia presentada por el señor Augusto Noel Mendoza Calderón, al puesto de Asesor del Despacho Viceministerial de Economía I del Ministerio de Economía y Finanzas, dándosele las gracias por los servicios prestados.

Regístrese y comuníquese.

JOSÉ ARISTA ARBILDO
Ministro de Economía y Finanzas

Firmado Digitalmente por
MELGAREJO CASTILLO
Juan Carlos FAU
20131370645 soft
Fecha: 21/02/2024
17:49:32 COT
Motivo: Doy V° B°



Firmado Digitalmente por
PICHUHUA SERNA Zosimo
Juan FAU 20131370645
hard
Fecha: 22/02/2024
17:24:50 COT
Motivo: Doy V° B°